



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS

CIRCULAR #14
NOVIEMBRE 13 DE 2019
DISTRIBUCIÓN DE JORNADAS ESCOLARES DE LA INSTITUCIÓN PARA EL AÑO 2020

De: Directivas institucionales.

Para: Comunidad Educativa

Reciban un cordial saludo:

Para el año académico 2020, la dirección institucional se ve en la necesidad de hacer cambios convenientes para el funcionamiento de las jornadas escolares, atendiendo a razones fundamentales para el mejoramiento académico y de la convivencia, persiguiendo la Visión Institucional que dice: *Para el año 2025, la Institución Educativa Santos Ángeles Custodios habrá de consolidarse como una institución incluyente con altos estándares de calidad, posicionada entre las veinte mejores del municipio, por encima de la media nacional en todos los resultados de indicadores externos. Reconocida en el ámbito local como formadora de jóvenes integrales, competentes, con fundamentos éticos y un proyecto claro para la vida, la familia, la ciudadanía y la productividad.*

La comunidad, como actor principal, conoce sobre el desalojo de la Escuela Juan Pablo II ocurrido en el mes de julio de 2016 debido a riesgos estructurales de la planta física. En tres años y medio que han transcurrido desde que la Secretaría de Educación ordenó la evacuación de los niños de primaria, a quienes alojamos en las sede bachillerato, no se ha recibido respuesta para la solución al problema, se sabe además que en la proyección de 6 colegios que se construirán en Medellín según Ley 21 y de 13 más por alianzas público- privadas, la escuela Juan Pablo II no se encuentra contemplada para repotenciar o reponer.

Desde entonces, como consecuencia de la acomodación de los estudiantes de primaria en las instalaciones de la sede de secundaria, nos encontramos en hacinamiento, sufrimos además de mutuo ruido e interferencia continua por la convivencia de primaria y bachillerato dentro de los mismos espacios a las mismas horas.

El bachillerato ha dejado de contar con sus ambientes de aprendizaje especializados para el desempeño y profundización en competencias específicas y mejoramiento de los desempeños académicos, como son las prácticas en los laboratorios de Química, Física, Ciencias Naturales, aulas especializadas de idiomas e Informática, que se usan desde entonces como permanentes salones de clase, hasta la biblioteca ha tenido por épocas el mismo fin. Los laboratorios y aulas especializadas no funcionan para su fin y también se han ido deteriorando, situación que va además en detrimento del esfuerzo de la inversión de la institución y la cooperativa por más de cincuenta millones de pesos realizada hace poco con el propósito de actualizar y adecuar estos ambientes de aprendizaje, consecuencias que se reflejan además en el lento avance en los resultados externos e internos en los últimos años. Para el caso de primaria, cabe anotar, que los niños no tienen acceso a la sala de informática por falta de espacios.

Desde planeación nacional del Ministerio de Educación, se ha solicitado a la institución que los grupos de la jornada única, preescolar, décimo y undécimo deben tener disponibles los espacios para dar continuidad a la jornada en el desarrollo de las actividades propias de la modalidad en profundización en idiomas y en media técnica. Las jornadas complementarias que ofrece la Secretaría de Educación a la institución se han reducido a menos de la mitad de las que se desarrollaban anteriormente por la misma razón, falta de espacios e interferencia.

El área de educación física no cuenta con los espacios para la práctica deportiva de los estudiantes, en general hay imposibilidad constante de desarrollar esta clase la cual debe ser suspendida o variada porque la interfieren las pausas pedagógicas y los horarios de ingreso y salida de unos u otros. Lo mismo sucede en general con las clases de primaria o bachillerato debido a las pausas de cada uno o al desarrollo de otras actividades escolares, la interferencia constante generada en auditorio, patio y corredores producidas por los juegos, conversaciones, risas, actividades u otras acciones de los estudiantes, por mínimo que parezca, interrumpen el desarrollo normal de las clases en los salones y desconcentra a los estudiantes.

La asignación académica de los docentes no puede hacerse de manera óptima según la formación e idoneidad propias, la falta de espacios de clase, de ambientes de aprendizaje, los horarios cruzados e interferencias frecuentes, impiden que se dinamice la ubicación de éstos como mejor conviene, esto también afecta los resultados académicos en general.

El mobiliario no es suficiente y en varios casos no apto para atender a todo el personal durante toda la jornada escolar, muchos de los estudiantes de bachillerato deben recibir varias horas de clase a la semana en los laboratorios, acomodados en butacos poco apropiados, pues su diseño está destinado a las prácticas experimentales para cortos períodos de tiempo.

Los horarios de entrada AM y salida PM del personal de bachillerato se hacen a oscuras por largas temporadas al año, lo cual queremos corregir dado el riesgo latente que puede presentarse con los estudiantes en sus desplazamientos desde o hacia el hogar, en ausencia de la luz del día.

Los niños de preescolar y primero con frecuencia deben cruzar la calle para vincularlos a las diferentes actividades en comunidad que se desarrollan, lo cual representa un riesgo constante. El refrigerio debe ser llevado diariamente en grandes cantidades para atender a esos mismos grupos. Las docentes de grado primero y algunas madres de estos niños han expresado que el aula en donde trabajan, en el único bloque habilitado en la sede Juan Pablo II, no es apto para este grupo de niños, principalmente porque es muy pequeña, estrecha y nada funcional para las clases, se lo han manifestado tanto a las directivas como a las tutoras del PTA y psicólogas de la institución.

Así las cosas, la necesidad hoy es, recuperar de vuelta la mayor parte de espacios de aprendizaje para el bachillerato quien ha sufrido en gran medida por el hacinamiento que produjo la llegada de primaria a su sede, además conviene proporcionar a los niños de primaria espacios escolares para ellos solos, sin compartir zonas comunes y baños en las mismas horas con los jóvenes y adolescentes de bachillerato. Así cada generación de estudiantes puede desarrollarse y disfrutar de ellos entre sus iguales con más libertad y seguridad. Es importante que la comunidad tenga en cuenta que si bien se busca un alivio, estas medidas no resuelven la problemática de hacinamiento ni de falta de ambientes de aprendizaje que desde 2016 nos afecta, es importante continuar y sumarse a las gestiones de solicitud de recuperación de la sede primaria Juan Pablo II para la institución educativa en condiciones favorables para la educación, formación y rendimiento académico de nuestros estudiantes.

En consecuencia con lo anteriormente expuesto, la dirección institucional ha organizado para el año lectivo 2020, los horarios y jornadas de la siguiente manera:

JORNADA DE LA MAÑANA:

BACHILLERATO: 6:20 a.m. A 12:20 p.m.,

PREESCOLAR DE LA MAÑANA: 7:00 a.m. A 12:00 p.m. (Jornada única)

JORNADA DE LA TARDE:

PRIMARIA COMPLETA (todos los grupos de 1º a 5º): 12:30 p.m. A 5:30 p.m.

PREESCOLAR DE TARDE: 12:30 a.m. A 5:30 p.m. (Jornada única)

GRUPOS 10ºs Y 11ºs en Media técnica y Jornada única con profundización en idiomas, días y horarios por definir, que se informarán en una próxima circular.

Invitamos a las familias de nuestra querida comunidad educativa a que comprendan la situación de fuerza mayor que obliga a esta decisión institucional, que en su momento las autoridades de educación municipal nos plantearon como temporal pero se ha tornado permanente e indefinida por la falta de soluciones o planteamientos concretos, deseamos que valoren como una prioridad la formación que la institución brinda cada día a sus hijos y los esfuerzos que a diario hacemos por el mejoramiento de la calidad académica y la convivencia. Si esta situación los obliga a tomar decisiones que consideren pertinentes conforme con sus necesidades familiares, la institución y el núcleo educativo 933 se disponen para atenderles con una solución hasta donde haya disponibilidad en el sector.

Recordamos que en el pasado, cuando todo esto inició, la opción que Planeación Educativa en pleno propuso a la institución para mantener las dos jornadas de los niños de primaria era buscar aulas en otras instituciones cercanas o no tanto, donde hubiera disponibilidad para trasladar los niños diariamente. Nosotros preferimos tener a nuestros niños y sus docentes dentro de las instalaciones del colegio, donde podamos formarlos en cercanía, a nuestro cuidado, seguimiento directo y en contacto día a día, que nos permita velar de cerca por sus procesos formativos, académicos y orientación permanente.

Agradecemos su atención, comprensión, y esfuerzo si así lo amerita.

Un abrazo fraterno.